



C. D. MAGERIT

ESCUELA C.D.MAGERIT INSCRIPCIONES 2016-2017

- Los equipos se irán cerrando por orden de llegada de las inscripciones y su correspondiente pago.
- El número máximo de jugadoras por equipo en cada plantilla será lo que este estipulado en el reglamento de la FFM, siendo de 25 jugadoras en los equipos de fútbol 11 y 16 en los equipos de fútbol 7.
- La jugadora se convierte en activo principal del Club a nivel deportivo, por lo que debe ser consciente de que, durante el transcurso de la temporada, puede ser llamada para ser convocada y/o alineada en entrenamiento y competiciones en un equipo de la estructura del Club diferente al suyo, **SIENDO OBLIGATORIO** en el desempeño de sus prestaciones deportivas.
- Si alguna jugadora tiene algún comportamiento innecesario o inadecuado en el que salga mal parado alguna jugadora, técnico, directivo, árbitro, adversarios, padres y/o espectadores, será evaluado por una comisión disciplinaria compuesta por los gestores deportivos y el director deportivo, que determinarán la gravedad de los hechos y aplicará una sanción tipificada en amonestación o expulsión.
- En ningún caso, se devolverá el dinero abonado por la jugadora.** Una vez abonada la cuota de inscripción, o cualquiera de las cuotas restante, impuesta por el Club, no se reembolsara de nuevo el dinero, independientemente que sea la jugadora la que desee salir o bien se produzca una expulsión por conducta inadecuada. Además si la jugadora deseara salir del Club, lo haría siempre y cuando este al corriente de pago.
- Si una jugadora, no está al corriente de pago** el día 5 de cada mes que corresponda, **su ficha quedara retirada**, dejando de participar en la competición y en los entrenamientos. En el momento que esa jugadora este al día podrá retomar la práctica deportiva.
- En el caso de lesión de una jugadora durante un entrenamiento o partido, y que la jugadora quiera ser atendida por los **SERVICIOSW MEDICOS DE LA FEDERACIÓN (MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS)** deberá comunicárselo a su entrenador y personarse en las oficinas del Club donde le darán la ficha federativa y un parte certificado que se ha lesionado haciendo actividad con el Club. En cualquier caso, durante el fin de semana en que queda cerrada la **MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS** se atenderá de urgencia a las jugadoras en la Clínica **NUESTRA SEÑORA DE AMERICA (Arturo Soria, 103)** según convenio federativo. **Si tras ocurrir un percance la jugadora decide utilizar otros cauces para ser atendida que lo sea la MUTUALIDAD DE FUTBOLISTAS, esta no se hará cargo de los gastos que genere el diagnostico y tratamiento de la lesión, así como tampoco el club tiene responsabilidad alguna.**